



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de Febrero de 2022

Autos y Vistos:

De conformidad con lo establecido en la acordada 30/2007, fíjase audiencia pública con finalidad informativa para el día 17 de marzo de 2022, a las 10 horas, en la sala de audiencia ubicada en el cuarto piso del Palacio de Justicia.

A dicho evento serán convocadas las partes a fin de que tomen la intervención que les corresponde, según el alcance definido en la acordada indicada.

Habilitase la participación de los Amigos del Tribunal de conformidad con lo previsto en el reglamento aprobado por la acordada 7/2013, estableciendo el plazo de 30 días para efectuar las presentaciones correspondientes, que fenecerá el 8 de marzo de 2022.

Invítese a participar al acto al señor Procurador General de la Nación.

Instrúyese a la Secretaría interviniente para que tome las medidas necesarias y apropiadas para el mejor cumplimiento del acto procesal de que se trata y para llevar a cabo eficazmente el procedimiento establecido en la acordada 7/2013.

Notifíquese y comuníquese al señor Procurador General de la Nación.